

ma. contra Resolución de la Dirección General de la Vivienda de 27 de septiembre de 1965 sobre denegación de peticiones, se ha dictado el 14 de mayo de 1969 sentencia, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos que con desestimación del recurso interpuesto por la representación de don Rodrigo Fernández Díez, don Ismael Crespo Luengo y doña Amelia Bordonaba Naval, debemos declarar, y declaramos, válida y subsistente, por estar ajustada a derecho, la Resolución dictada el 27 de septiembre de 1965 por la Dirección General de la Vivienda, a virtud de la cual se denegó legitimación para interponer el recurso al Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real, se declaró la incompetencia de la Administración para resolver sobre los acuerdos de la Junta de propietarios del edificio «El Alamo», de la misma ciudad, y por ende la inadmisibilidad del recurso por esta causa, y se deniegue la autorización a los otros tres Médicos recurrentes para instalar en los pisos que adquirieron en dicho edificio, además de sus viviendas, los consultorios profesionales que solicitaron, sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa» lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ambrosio López.—José María Cordero.—Juan Becerril.—Pedro Fernández.—Luis Bermúdez.—Rubricados.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Blas Tello Fernández-Caballero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización del Poblado Mínimo de Vallecas (Madrid).*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 15 de agosto de 1969, concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y conservación de los viales y servicios de urbanización del Poblado Mínimo de Vallecas, Madrid, ha sido adjudicado el contrato, conjunta y solidariamente, a las empresas «Francisco Portillo, S. A.» y «Tetrac Ibérica, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Fernández de la Hoz, 38, y paseo de la Castellana, 70, respectivamente, en la cantidad de 8.095.289 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de septiembre de 1969.—El Director general, Enrique Salgado Torres.

*RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la relación de expedientes referentes a planeamiento examinados por esta Comisión en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1969.*

Relación de expedientes referentes a planeamiento examinados por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1969, con indicación de la resolución adoptada en cada expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y la Ley y el Reglamento sobre el Área Metropolitana de Madrid.

1. Madrid.—Expediente relativo a rectificación de alineaciones en la calle Pedro Valdivia, redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—Aprobado definitivamente.

2. Madrid.—Expediente relativo a rectificación de alineaciones para el callejón de Santo Tomás, en su encuentro con la calle de Concepción Jerónima, redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—Aprobado definitivamente, debiendo procederse a la reparcelación o compensación que proceda.

3. Madrid.—Expediente relativo a rectificación de alineaciones para la calle Real Pinto, del sector de Villaverde, redactado por la Dirección Técnica de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—Aprobado definitivamente.

4. Madrid.—Expediente relativo al proyecto de modificación de ordenación para terrenos situados en la calle Antonio López,

junto al puente de Fraga, presentado por el Patronato de Casas Militares del Ministerio del Ejército.—Aprobado definitivamente.

5. Madrid.—Expediente relativo al proyecto de revisión del Plan parcial de Vicalvaro, redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—Aprobado definitivamente.

6. Madrid.—Expediente relativo a la suspensión de la calle F, en la parte que afecta a la parcela propiedad de la «Sociedad de Hierros Alonso, S. A.», situada en el camino de Hormigeros, de la zona industrial de Vallecas, redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—Aprobado definitivamente.

7. Madrid.—Expediente relativo al Plan especial de ordenación de la zona de la muralla de Madrid, comprendida entre las calles de Cuesta de la Vega, Bailén y Segovia, redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—Aprobado definitivamente, con determinadas modificaciones.

8. Madrid.—Expediente relativo al Plan parcial de reforma interior del sector de Universidad, San Bernardo, redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—Aprobado definitivamente, con determinadas modificaciones.

9. Madrid.—Expediente relativo al Plan parcial de Aravaca y Plan de alineaciones y zonificación del casco antiguo de Aravaca, redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—Aprobado definitivamente.

10. Navacerrada.—Expediente relativo al proyecto de reforma interior avenida de Madrid, promovido por el Ayuntamiento de Navacerrada.—Aprobado definitivamente, con determinadas condiciones.

11. Navacerrada.—Expediente relativo al proyecto de reforma interior de la plaza de los Angeles, promovido por el Ayuntamiento de Navacerrada.—Aprobado definitivamente, con determinadas condiciones.

12. Batres.—Expediente relativo al proyecto de urbanización para el Plan parcial de «Cotorredondo», promovido por Procesa.—Aprobado definitivamente, con determinadas modificaciones.

Lo que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

Madrid, 23 de septiembre de 1969.—El Delegado del Gobierno, Jesús Aramburu Olarán.

*RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Ordenación del Área Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la relación de expedientes referentes a planeamiento examinados por esta Comisión en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1969.*

Relación de expedientes referentes a planeamiento examinados por la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1969, con indicación de la resolución adoptada en cada expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y la Ley y el Reglamento sobre el Área Metropolitana de Madrid.

1. Madrid.—Expediente relativo a Plan Parcial de Ordenación en el sector de la Veguilla-Valdezarza-Vertedero, incoado por don Félix González Madrina.—Aprobado definitivamente, con determinadas modificaciones, siendo el sistema de actuación el de compensación.

2. Madrid.—Expediente relativo a proyecto de ordenación para parcela situada en el Camino Viejo de Leganés, calle Castillejo y Camino Viejo de Villaverde, incoado por don Angel Mateo Calvo.—Aprobado definitivamente.

3. Boadilla del Monte.—Expediente relativo a propuesta de urbanización «El Monte de las Encinas», incoado por don Arturo Cernuda Gómez, en representación de Urbanizadora «El Monte, S. A.».—Aprobado definitivamente.

4. Madrid.—Expediente relativo a propuesta de rectificación de la zona de servicios industriales de Vicalvaro, redactado por los Servicios Técnicos de la Comisión del Área.—Aprobado definitivamente.

5. El Boalo.—Expediente relativo a proyecto de urbanización «El Berrocal», fase I y II, incoado por don Luis Burgos Barreiro.—Aprobado definitivamente con determinadas modificaciones.

6. Alpedrete.—Expediente relativo a aprobación documental complementaria del polígono Los Berrocales, incoado por «Pantanos y Canales, S. A.».—Aprobado definitivamente.

Lo que se inserta en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados.

Madrid, 23 de septiembre de 1969.—El Delegado del Gobierno, Jesús Aramburu Olarán.